MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

L.C.P. MARIA DEL SOCORRO ADRIANA PEREZ GARCÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO
DELEGACIÓN FEDERAL OAXACA
PRESENTE

FECHA: 08/06/2022

LUGAR	PERIODO DE COMISIÓN	FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN
SAN PEDRO POCHUTLA , BAHIAS DE HUATULCO DE SANTA MARÍA HUATULCO, PUERTO ESCONDIDO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, BARRA DE COLOTEPEC DE SANTA MARIA COLOTEPEC, VENTANILLA Y ESCOBILLA DE SANTA MARIA TONAMECA, OAXACA.	25 AL 29 DE MAYO 2022	DFOC-035/2022

OBJETO DE LA COMISION:
Reunión con autoridades municipales de San Pedro Pochutla respecto a proyecto del fondo ZOFEMAT, reunión con el PNH de la CONANP, para tema de ZOFEMAT en ambulantaje y campamento tortuguero en Huatulco. De igual forma, realizar el traslado de 271 expedientes de ZOFEMAT respecto a permisos transitorios y ambulantes a Oaxaca por seguimiento a auditoría y visita de seguimiento a 5 campamentos tortugueros para revisión de situación con respecto a la ZOFEMAT.

CONCLUSIONES:
En cumplimiento al oficio de comisión arriba citado, me trasladé al municipio de San Pedro Pochutla, con el fin de revisar su propuesta de proyecto para la adquisición de una embarcación que apoye en temas de vigilancia de la ZOFEMAT, así como para acciones de limpieza de playas y ZOFEMAT, por tal motivo me reuní con la Dirección de Playas Limpias, Dirección de ZOFEMAT municipal y Regiduría de Pesca, en donde se preciso punto por punta la información del proyecto conforme a las Reglas de Operación del Fondo de ZOFEMAT, así como la legislación y normatividad ambiental, fiscal y administrativa que le corresponde.

Después me traslade al municipio de Santa María Huatulco, con el objeto de tener una reunión con el Parque Nacional Huatulco de la CONANP derivado de actividades de comercio que se desarrollan en la playa la india, de donde por lo que se informo en dicha reunión, se les menciono que por las fotos que presentan de instalaciones movibles como sombrillas, es probable que se encuentren en ZOFEMAT, en este sentido se debe revisar el plan de manejo del parque, la situación legal de la ZOFEMAT, su modalidad y con base a ello definir si existe la posibilidad del desarrollo de las actividades o en su caso contrario proceder a su revisión con la PROFEPA. De igual forma, se tuvo una reunión con el campamento tortuguero ubicado en bahía Chahue, donde solicitaron conocer cual es procedimiento para obtener una concesión de ZOFEMAT, por tal motivo se les indicó el procedimiento para las concesiones, sus modalidades, derechos y obligaciones, además de considerar los temas de vida silvestre e impacto ambiental en lo que refiere a la actividad directa, así como a las complementarias, en este sentido darán el seguimiento correspondiente.

Por otro lado, en coordinación con el personal de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros y su servidor, nos dimos a la tarea de localizar 271 expedientes requeridos para realizar su traslado físico a la oficina de representación (ORE) de Oaxaca, a fin de que si son requeridos por la auditoría se tenga listos, cabe mencionar que esta actividad requirió de varias horas de trabajo, debido a que en lugar que fueron reguardados, no tiene un espacio que permita la agilidad para su identificación, debido a que fueron colocados como fueron llegando el 6 y 7 de mayo de 2022, proceso que conocé el área administrativa de la ORE.

Como última actividad, con el objeto de atender el seguimiento a la regulación de campamentos tortugueros que se encuentran dentro de la Red de Humedales de la Costa de Oaxaca, se llevó a cabo un recorrido en los lugares donde se ubican en los municipios de Santa María Tonameca y Santa María Colotepec, con el objeto de poder indicar el proceso que les aplica en materia de ZOFEMAT, a fin de puedan cumplir con los requerimientos normativos que les aplican.

Por último cabe señalar, que por situaciones ajenas a su servidor y más bien por el uso el limpiaparabrisas del vehículo tipo Ram con placas de circulación RY-07364, le tuve que comprar en el trayecto por la lluvia y por ende su uso, el costo fue de $350.00, sin factura y con evidencia de su instalación, recurso erogado por su servidor, además también erogué y entregué un recurso de $500.00 en efectivo para tapar goteras y comprar veneno para ratones que se identificaron en el lugar donde se encuentran los expedientes y que pueden ocasionar daños a los documentos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. A las autoridades de San Pedro Pochutla, se les informó puntualmente las correcciones, complementos y análisis que deben hacer a su proyecto que pretenden ejecutar con el fondo de ZOFEMAT.

2. Al Parque Nacional Huatulco de la CONANP, se les indicó claramente el procedimiento que se debe llevar en la regulación de la ZOFEMAT, con base a la legislación ambiental, fiscal y administrativa, para situaciones de comercio, por lo cual se tendrá una próxima reunión el 16 de junio de 2022.

3. Al campamento tortuguero ubicado en bahía Chahue, se le manifestó claramente cual es el procedimiento para obtener una concesión de ZOFEMAT, así como los procedimientos en materia a de vida silvestre e impacto ambiental que tiene que revisar.

4. Se localizaron los 271 expedientes, mismos que fueron trasladados a la ORE de Oaxaca, para tenerlos listos por requerimientos de auditoría.

5. Se informo a los campamentos tortugueros, los procedimientos para obtener una concesión de ZOFEMAT, donde para 4 de 5 ya existe la delimitación oficial, lo que generá ser más ágil para que obtengan su polígono a concesionar para someterlo a análisis y de ahí a trámite, para el caso del que no existe la delimitación oficial deberá seguir lo que indica la NOM-146-SEMARNAT-2017. Además que deben considerar temas en materia a de vida silvestre e impacto ambiental

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:
Seguimiento a trámites administrativos y legislación ambiental de competencia de la SEMARNAT.

ATENTAMENTE

NOEL ENRIQUE JARQUIN MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y POLITICA REGIONAL